

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

681 *B.C.C. INSTALACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (n.º Autos 420/10 Pieza Ejecución n.º 186/10); y para el pago de 5.582,69 euros de principal, 1.116,53 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor B.C.C. Instalaciones Industriales, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100094627-1